



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2021.

Oficio: CCMX/II/CAYPJ/006/2021.

Dip. Yuriri Ayala Zúñiga
Integrante de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia
Presente


Con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, 4, fracciones VI y XLV; 67; 70, fracción I; 74, fracción III, 75, 77, 78 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 188, 190, 193, 209, fracción XIX, 211, fracción V, 230, 231 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, y derivado de los acuerdos CCMX/II/JUCOPO/04/2021, por el que se establecen las reglas para desarrollar sesiones vía remota del Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, y CCMX/II/JUCOPO/019/2021, por el que se aprueba la integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México, emitidos por la Junta de Coordinación Política, se convoca a las Diputadas y los Diputados que integran la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a la Reunión de Instalación, a celebrarse vía remota el día **viernes 22 de octubre de 2021, a las 11:30 horas, mediante la plataforma digital Zoom**, por lo que, con la debida antelación, se le hará llegar el enlace y la clave de acceso correspondiente, a través de los correos electrónicos oficiales, misma que se desarrollará al tenor del siguiente:


Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Mensaje del Presidente de la Comisión.
4. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.
5. Declaración de Instalación de la Comisión.
6. Asuntos Generales.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Dip. José Octavio Rivero Villaseñor
Presidente


Dip. Anibal Alexander Cañez Morales
Secretario


Recibi
Dip. Yuriri Ayala